

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

| | |
|----------------|---------------------------------|
| TITULACIÓN | Grado en Ingeniería Informática |
| ASIGNATURA | Calidad del Software |
| CÓDIGO | 21714043 |
| COORDINACIÓN | Alejandro Calderón Sánchez |
| Nº DE CRÉDITOS | 6.0 |

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS | | | |
|---|---|--|---|
| SISTEMA INICIAL | Ponderación | SISTEMA UTILIZADO (B) | Ponderación |
| En las convocatorias oficiales de la Universidad de Cádiz se realizará un examen final de la asignatura estructurado en dos partes: - Parte A: Conocimientos sobre los contenidos impartidos en las clases de teoría y seminarios. - Parte B: Conocimientos sobre los contenidos impartidos en las clases de prácticas. | La Calificación de la asignatura se obtendrá mediante la regla: Calificación = 0,5 * Calificación Parte A + 0,5 * Calificación Parte B | Se mantiene el mismo sistema de evaluación basado en examen final y estructurado en dos partes que permitan evaluar tanto los conocimientos de los contenidos de las clases de teoría y seminarios (Parte A), como los contenidos de las clases de prácticas (Parte B). Dicho examen se definirá de forma que los alumnos puedan realizarlo y entregarlo en el tiempo disponible vía online a través de una tarea en el campus virtual de la asignatura. ¹ | La Calificación de la asignatura se obtendrá mediante la regla: Calificación = 0,5 * Calificación Parte A + 0,5 * Calificación Parte B |

| | |
|----------------------------|--|
| TUTORIAS | Las tutorías se mantienen online vía correo electrónico o a través de videoconferencia si el/los estudiante/s y el tema a tratar lo requiere. |
| REVISIÓN DE CALIFICACIONES | La revisión de calificaciones se realizará por videoconferencia previa solicitud de los alumnos interesados en la misma. Para ello, se acordará vía correo electrónico una cita para la revisión con cada alumno interesado. |

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

¹ No obstante, todos los alumnos superaron la asignatura en febrero.

Código Seguro de verificación:sgKpA6yip65cvNmvZCUTyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|-----------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | VICTOR PEREZ FERNANDEZ | FECHA | 04/05/2020 |
| | JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 1/1 |



sgKpA6yip65cvNmvZCUTyQ==